

en el año Proximo Pasado las Causas nu
evam. Fabricadas en la Alameda de
Carmen Veintimill Carroce y N. = Otra
Certificacion (N. 130) de D. Pedro Dardo
Hoy y Reytes. Tesorero de las y Sobran
a Policia en la que expresa que el pro
dueto de las Causas Fincas anexas de
y nombradas por el Celo de la Comunion y devoti
nadas para contribuir a los gastos
de abastecimiento de Alumbrado por un
sumo de quinientos segun el calculo formado
conforme a la cantidad de diez y nueve mil
trecentos y N. = a los que se han de
reparar y reparar quedan liquidos ca
por el Ayuntamiento y reducidos a N. = Otra Cer
tificacion (N. 131) dada y firmada por
D. Juan Bautista de la Corte Aguirre
de Director de las y Sobran a Policia de
de esta Ciudad y el mismo D. Pedro Dardo
al ser nombrado por el Ayuntamiento.
en este negocio en la que manifiesta
que con toda expresion y claridad
el gasto total que tendra el estable
cimiento de Alumbrado y el que sera nec
sario para la conservacion de cendier